

Constancia secretarial: señora juez la dejo en el sentido de indicar que en comunicación telefónica con el área de talento humano de la empresa **SAO6 SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S.A.S**, me informaron que ya tomaron atenta nota de la medida de embargo que afecta el salario del ejecutado en este asunto. Así a despacho hoy 01 de octubre de 2020

Carlos A Gutierrez H
CARLOS ANDRES GUTIERREZ HENAO
ESCRIBIENTE



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, primero (01) de octubre de dos mil veinte (2020)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 539
RADICADO	5001 31 10 012 2020 0025600
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
REFERENCIA	NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y lo indicado en el correo electrónico del 30 de septiembre de 2020 por parte del ejecutado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 301 del Código General Del Proceso, se tiene notificado por **CONDUCTA CONCLUYENTE** al señor **RICARDO LEON MONTOYA AGUDELO** desde el 30 de septiembre de 2020, a quien se le advierte que dispone del término de cinco (5) días para pagar la obligación y de diez (10) para presentar excepciones (arts. 431 y 442 CGP).

Por la secretaria remítase copia de la demanda, sus anexos y de los autos a notificar a la dirección electrónica suministrada por el señor **MONTOYA AGUDELO**.

NOTIFÍQUESE
Maria Judit Cañas Mesa
MARÍA JUDIT CAÑAS MESA
Juez

CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en
ESTADO No. __92_ fijados hoy __02_ de OCTUBRE de
2020 a las 8:00 a.m.



PAULA ANDREA SÁCHEZ GÓMEZ
La secretaria

Firmado Por:

**MARIA JUDIT CAÑAS
MESA
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 012 DE
CIRCUITO FAMILIA ORAL**

DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ad83c8030839366319b7ed950b1a945d271d51107a64c3e32f47b7560c152bb
f**

Documento generado en 01/10/2020 03:02:50 p.m.